



BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Decreto 1005/2017

Desígnase Directora.

Ciudad de Buenos Aires, 04/12/2017

VISTO lo establecido por el artículo 12 de la Carta Orgánica del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, aprobada por la Ley N° 21.799 y sus modificatorias.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase Directora del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA a la Contadora Da. Mariana Haydee TRIACA (M.I. N° 25.061.715) para completar un período de ley.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — MACRI. — Luis Andres Caputo.

e. 05/12/2017 N° 94749/17 v. 05/12/2017

